ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

Contrato de obra pública No. 2023-349 del 17 agosto del 2023

En Chiquinquirá, a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023, entre los suscritos a saber: **LAURA ECHEVERRIA RUSSI**, identificada con C.C No. 1.054.680.416 de Moniquirá, quien se desempeña como Secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y **JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO** identificado con C.C 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá, en su condición de contratista de obra con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETO: MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL "CAM" DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA - BOYACA, LIMITADO A MIPYMES MUNICIPALES

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 324.248.305,90 M/cte
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 324.248.305,90 M/cte
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.715,26M/cte
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 324.246.590,64 M/cte
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA REAL DE TERMINACION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL 2023.
CAUSAL DE TERMINACIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 324.248.305,90	
Valor del Adicional	$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		$ 324.246.590,64
Valor total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio		$ 1.715,26

Sumas iguales	$ 324.248.305,90	$ 324.248.305,90

OBSERVACIONES

La supervisión verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de la totalidad de las actividades contratadas tal y como se evidencia en la sábana de cantidades adjunta al presente documento.

El Contratista deberá actualizar y ampliar la vigencia de las pólizas de conformidad con las cláusulas del contrato y los plazos de ejecución definidos en la presente acta y someterlos a la aprobación por parte del Municipio.

El contratista deberá presentar copia de todos y cada uno de los soportes que demuestran los respectivos aportes al sistema general de seguridad social integral, aportes a parafiscales, tanto de él como Contratista como del personal ocupado en la ejecución del contrato de obra.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ING. LAURA ECHEVERRIA RUSSI
C.C. 1.054.680.416 de Moniquirá
Supervisora

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
C.C. 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá
Contratista

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Nombre: DAVID RODRIGUEZ OVIEDOS	Firma	Nombre: LAURA ECHEVERRIA RUSSI	Firma	Nombre: LAURA ECHEVERRIA RUSSI	Firma
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso			Procedimiento		
Dimensión			Política		